



Gestión de la Cultura y el Bienestar
Gestión Asistencial Unidad de Salud
Detartraje Supraringival

Código:PA-GU-10-PT-81

Versión: 0

Fecha de Actualización:23-03-2017

Página 1 de 6

1. PROCESO/SUBPROCESO RELACIONADO:	Gestión de la Cultura y Bienestar/ Gestión asistencial Unidad de Salud.
2. RESPONSABLE(S):	Odontólogo general e Auxilia de higiene oral.
3. OBJETIVO:	Remover mecánicamente la placa bacteriana y los depósitos calcificados de la porción coronal del diente, para evitar daños en los tejidos de soporte y así disminuir la presencia de gingivitis y periodontitis
4. ALCANCE:	Inicia con la eliminación en forma mecánica de la placa bacteriana y los cálculos de la porción coronal del diente, en la población mayor de 12 años, según frecuencia cada 6 o 12 meses y termina con superficies limpias y lisas de los dientes.
5. MARCO NORMATIVO:	-Resolución 412 del 2000 y sus modificaciones. -Resolución 2003 de 2014

6. CONTENIDO:

No.	Descripción de la Actividad	Cargo Responsable	Punto de Control
1	Recibe al paciente con atento saludo, se presenta, solicita la documentación y se verifica en el listado de la agenda de pacientes.	Auxiliar de higiene oral	Agenda Médica
2	Explica la actividad a realizar como aparece en el consentimiento informado y se hace firmar. PA-GU-10-FOR-80	Auxiliar de higiene oral	Formato para consentimiento informado
3	Lava las manos de acuerdo a lo establecido en el manual de bioseguridad institucional (cinco momentos- once pasos). PA-GU-10-MN-1	Auxiliar de higiene oral	Lista de chequeo adherencia a lavado de manos
4	Coloca en la bandeja los insumos y dispositivos médicos requeridos para el procedimiento a realizar	Auxiliar de higiene oral	Lista de chequeo paquete para procedimiento
5	Realiza la evaluación de los sitios donde se encuentran depósitos de placa bacteriana y cálculos supraringivales, los cuales se localizan con mayor frecuencia en las zonas mandibulares linguales y maxilares vestibulares donde se encuentra mayor flujo salivar.	Auxiliar de higiene oral	Historia clínica



Gestión de la Cultura y el Bienestar
Gestión Asistencial Unidad de Salud
Detartraje Supraringival

Código:PA-GU-10-PT-81

Versión: 0

Fecha de Actualización:23-03-2017

Página 2 de 6

	<p>Se procede a realizar la remoción de cálculos y manchas ubicados en la porción coronal de los dientes con ultrasonido y curetas especializadas, terminado el procedimiento del detartraje se procede a hacer profilaxis con una copa de caucho rotatoria y la aplicación de la pasta profiláctica, se limpian las superficies del diente para dejar las superficies limpias y lisas.</p> <p>Después de un proceso profesional cuidadoso de limpieza los dientes son rediagnosticados para asegurar que todas las superficies dentales están libres de placa y cálculos.</p> <p>Para aquellos pacientes con presencia de cálculos subgingivales o de gran extensión, con o sin movilidad del diente y/o pérdida de la inserción, se realiza una evaluación minuciosa que permita establecer la necesidad de atención de mayor complejidad (Odontólogo General o Periodoncista).</p>		
6	Da recomendaciones al paciente y/o acompañante	Auxiliar de higiene oral	Formato para entrega lista de recomendaciones
7	Despide al paciente recordándole el nombre del profesional que lo atendió y la fecha de su próxima cita u orientándolo a solicitar una nueva	Auxiliar de higiene oral	Base de datos
8	Registra en la historia clínica todos los datos correspondientes a la atención del paciente, actividades realizadas y recomendaciones dadas.	Auxiliar de higiene oral	Historia clínica
9	Diligencia el formato establecido para reporte de evento adverso en caso de que ocurra y realizar seguimiento.	Auxiliar de higiene oral	Formato para reporte de evento adverso

7. FORMATOS:

Historia clínica y anexos, lista de chequeo para adherencia a consentimiento informado, lista de chequeo para adherencia al protocolo para el lavado de manos, lista de chequeo de paquete para procedimientos, formato para el reporte de



Gestión de la Cultura y el Bienestar
Gestión Asistencial Unidad de Salud
Detartraje Supraringival

Código:PA-GU-10-PT-81

Versión: 0

Fecha de Actualización:23-03-2017

Página 3 de 6

	evento adverso.
8.ABREVIATURAS Y DEFINICIONES:	Detartraje: Procedimiento clínico realizado para remover y eliminar en forma mecánica la placa bacteriana y los cálculos de la porción coronal del diente para evitar los daños en los tejidos de soporte y así disminuir la presencia de gingivitis y periodontitis.

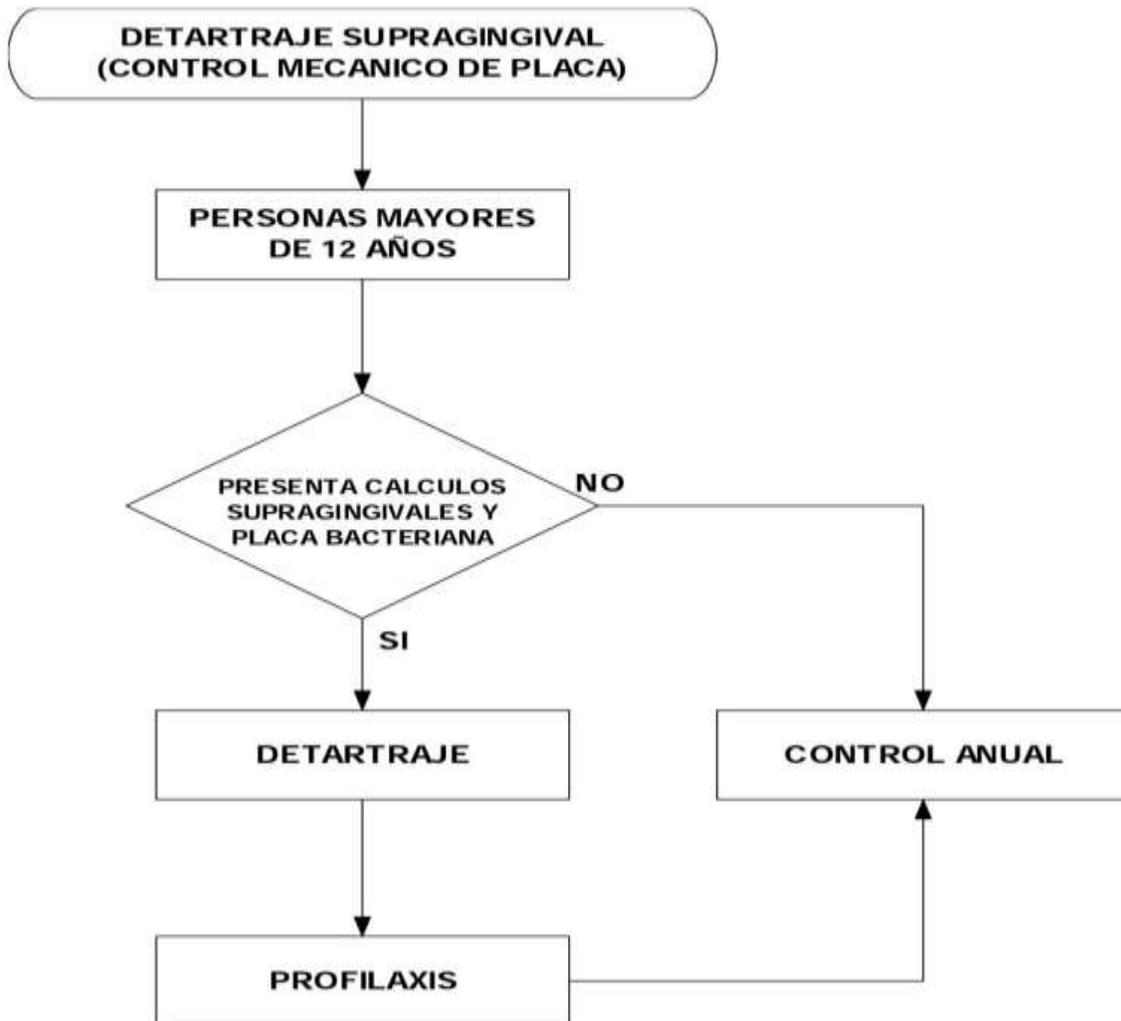
9. REGISTRO DE MODIFICACIONES:

FECHA	VERSIÓN: No	CÓDIGO	MODIFICACIONES
23-03-2017	0	PA-GU-10-PT-82	Creación de protocolo

10. ANEXOS:	Anexo 1: Flujograma para realizar detartraje supraringival. Anexo 2: Lista de chequeo Adherencia al protocolo para realización de detartraje supraringival.
--------------------	--

ELABORACIÓN	REVISIÓN
Nombre:	Nombre:
Responsable Subproceso	Responsable Proceso
Cargo: Directora	Cargo: Vicerrector de Bienestar y Cultura y Bienestar
Fecha:	Fecha:
REVISIÓN	APROBACIÓN
Nombre:	
Responsable de Gestión de Calidad	
Cargo:	Rector
Fecha:	Fecha:

Anexo 1: Flujo grama para realizar el detartraje supraringival



Fuente: Norma técnica para la atención preventiva en salud- Ministerio de Salud.



Gestión de la Cultura y el Bienestar
Gestión Asistencial Unidad de Salud
Detartraje Supragingival

Código:PA-GU-10-PT-81

Versión: 0

Fecha de Actualización:23-03-2017

Página 5 de 6

Anexo 2: Lista de chequeo adherencia al protocolo para realizar detartraje supragingival.

Fecha: _____
Servicio: _____
Aplicada a: _____ Cargo: _____
Aplicada por: _____

ACTIVIDAD	C	NC	OBSERVACIONES
Auxiliar de higiene oral, saluda, se presenta y verifica la cita en la agenda.			
Auxiliar de higiene oral, explica al paciente la actividad a realizar según lo establece el consentimiento informado y firman.			
Auxiliar de higiene oral, realiza el lavado de manos de acuerdo a lo establecido en el Manual de Bioseguridad.			
Auxiliar de higiene oral, coloca en la bandeja los insumos y dispositivos médicos requeridos para el procedimiento a realizar.			
Auxiliar de higiene oral, realiza el procedimiento, siguiendo los pasos establecidos en el protocolo para realizar el detartraje supragingival			
Auxiliar de higiene oral, da recomendaciones al paciente y/ o acompañante.			
Auxiliar de higiene oral, despide al paciente, recordándole el nombre del profesional que lo atendió, lo orientan a solicitar nueva cita o la fecha de su próximo control.			
Auxiliar de higiene oral, registra todos los datos de atención en la historia clínica.			
Auxiliar de higiene oral, diligencia el formato establecido para reporte de evento adverso en caso de que ocurra y realizar seguimiento.			



Universidad
del Cauca

Gestión de la Cultura y el Bienestar
Gestión Asistencial Unidad de Salud
Detartraje Supragingival

Código:PA-GU-10-PT-81

Versión: 0

Fecha de Actualización:23-03-2017

Página 6 de 6

Biografía:

- HERAZO ACUÑA, Benjamín, AGUDELO A. Myriam Luz. Odontología. 1997.
- Ministerio de Salud. Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud. Acuerdo 117. Santa Fe de Bogotá, 1.999.
- Ministerio de Salud. Dirección general de Promoción y Prevención. Norma técnica para la atención preventiva en salud bucal

COPIA NO CONTROLADA